

Quito, 22 de septiembre de 2015

Señora
Dolores Ximena Quishpe Simbaña
Presente.-



De mi consideración:

En sesión extraordinaria universal de accionistas, la compañía de Transporte de Carga y Comercio CCO Quishpe & Asociados S. A. celebrada el día lunes veinte y uno de septiembre del dos mil quince, la Junta General de accionistas tuvo el acierto de nombrar a usted **Gerente General** de la Compañía por un plazo de dos años; por lo tanto ejercerá la Representación extrajudicial y legal de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía de Transporte de Carga y Comercio CCO Quishpe & Asociados S. A. celebrada el diez y ocho de agosto del dos mil quince, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito Doctor Pedro Castro Falconí, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diez de septiembre del dos mil quince, según consta en el Repertorio número 42320, número de inscripción 4652.

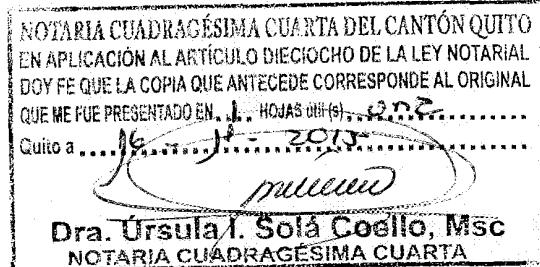
Atentamente,

Sr. Fredy Norberto Quishpe Simbaña
C.C. 171855833 9
PRESIDENTE

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de septiembre del dos mil quince, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía de Transporte de Carga y Comercio CCO Quishpe & Asociados S. A. y ejerceré la representación extrajudicial y legal de la compañía.

Atentamente,

Sra. Dolores Ximena Quishpe Simbaña
C.C. 1715029615



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 732/6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16837
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMERCIO CCO QUISHPE & ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUISHPE SIMBAÑA DOLORES XIMENA
IDENTIFICACIÓN	1715029615
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4652 DEL: 10/09/2015 NOT: 65 DEL: 18/08/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Coello, J.
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

